

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES & SERVICIOS OROVICENT S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA.

En la ciudad de Machala, a los 21 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en el local social de la compañía de carga pesada Transportes & servicios OROVICENT S.A, ubicado en la cda. CIRO CERATO ZERNA, siendo las diecisiete horas, se reúnen los siguientes socios: AGUILAR REYES LUIS ANTONIO, ALBARRACIN ENCALADA BRULIO ENRIQUE, ALBARRACIN TENEMAYA JUAN, AMORES CHILUISA JESUS FRANCISCO, ARIAS VILLACIS GERARDO MARIA, BUSTOS LOAYZA FREDY LEONARDO, DOMINGUEZ ALVARADO AURORA MARLENE, HAURI DOMINGUEZ VICENTE ARTURO, HAURO DOMINGUEZ YORLENI VICTORIA, HAURI MIRANDA JAVIER VICENTE, PALACIOS ROMERO ROBERTO ALEJANDRO, RIVAS PIZARRO FAUSTO EFREN, VASQUEZ REINOSO DANIEL SALVADOR, YAURE DOMINGUEZ MARIA FLORELI ; accionistas que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, deciden por UNANIMIDAD constituirse en JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS de conformidad con lo que dispone el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de juntas generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** 2.- **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2017;** 3.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** Preside la presente Junta Universal de Accionistas la Srta. MA. FLORELI YAURE DOMINGUEZ, en calidad de Gerente General de la compañía, y actúa como Secretario de la misma; la Srta. MA. FLORELI YAURE DOMINGUEZ, Acto seguido la Gerencia dispone que el señor secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Gerente declarar legalmente instalada la presente JUNTA UNIVERSAL de Accionistas, conforme los establece el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;** al respecto toma la palabra la Srta. MA. FLORELI YAURE DOMINGUEZ, Gerente de la Compañía, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido del informe anual de labores del Señor Gerente General durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, manifestando a los presentes que se ha cumplido con la Constitución de la Compañía, situación que ahora nos permite cumplir con nuestras metas, contando con la colaboración y apoyo de los accionistas para contar con las unidades necesarias y poder cumplir con eficiencia la actividad que vamos a desarrollar como transporte de carga pesada, espero que lo planificado se cumpla el próximo ejercicio en que iniciaremos nuestras labores. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso,

el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el SEGUNDO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL AÑO 2017**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Srta. MA. FLORELI YAURE DOMINGUEZ para manifestar a los accionistas que del informe del Comisario se desprende lo siguiente: Pese a que la compañía se constituyó en el año 2016; además informó que se han elaborado los libros sociales y la contabilidad se la está llevando de acuerdo a las normas de contabilidad. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Srta. MA. FLORELI YAURE DOMINGUEZ, para manifestar a los accionistas, que con respecto a los resultados que se observan en el Balance del Ejercicio económico dos mil dieciséis, se debe a que la compañía no inició sus operaciones debido a las explicaciones anteriormente expuestas, siendo su único movimiento contable el capital social y gastos menores de mantenimiento. Los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance general correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce; Tratados, resueltos y aceptados por UNANIMIDAD los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Dieciséis horas treinta minutos.

Ma. Floreli Yaure.

YAURE DOMINGUEZ MARIA FLORELI
Gerente - Secretario

Yorleni Hauri D. Balazare

HAURI DOMINGUEZ YORLENI VICTORIA
Presidente